

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1826.

SANTA URSULA Y 110 VIRGENES MARTIRES,  
y S. Hilario, Abad.

Ayuno en Cadiz por voto de los Exmos. Cabildos.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 27', y se oculta á las 5 h. y 33'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 00.	69 1.	N.	Cerrazon.
A las 12 del dia....	29, 8, 00	70 5.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 00.	69 5.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.a Altamar á las 5 h. 8' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 29' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 18' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 38' noch.

## ESPAÑOLES ILUSTRES.

### EL MARQUÉS DE SANTILLANA.

D. Íñigo López de Mendoza, marques de Santillana, era Señor de Hita y Buitrago, como descendiente de aquel Mendoza que en la triste batalla de Aljubarrota libertó á D. Juan Primero á costa de su vida, segun aquell romance de Hurtado de Velarte, que no carece de mérito y dice así: *soi q ash El caballo vos han muerto; Y si no podeis sobrir Sobrid, Rey en mi caballo, did Llegad, sobrios hei en brazos.*

Poned un pie en el estribo,  
Y el otro sobre mis manos:  
Mirad que carga el gentio :  
Aunque yo muera libradvos.  
Un poco es blando de boca,  
Bien como á tal sofrenadlo:  
Así madvos en la silla;  
Dadle rienda , picad largo.  
No os adcuado con tal fecho,  
A que me quedeis mirando,  
Que tal escatima debe  
A su Rey el buen vasallo:  
Y si es denda que os la debo,  
Non dirán que non lá pago:

Nin las dueñas de mi tierra  
Que á sus maridos fidalgos  
Los dejé en el campo muertos,  
Y vivo del campo salgo.  
A Diagote os encemiendo;  
Mirad por él que es mochacho,  
Sed padre y amparo suyo:  
Y á Dios que va en vuestro am-  
paro.

Dijo el valiente Alabes ,  
Señor de Hita y Buitrago  
Al Rey D. Juan el Primero,  
Y entrose á morir lidiando.

Digno por el valor de sus ilustres ascendientes , ocupó entre los militares de su tiempo un lugar muy distinguido , al punto que por sus talentos era honrado y respetado. En el año de 1438 siendo capitán mayor en la frontera de Jaén ; después de un combate encarnizado que duró cuatro días , tomó á los moros la villa y castillo de Hué尔ma á pocha distancia de Jaén. En 1440 fué comisionado con el conde de Haro y D. Alonso de Cartagena , obispo de Burgos , para recibir á la infeliz Doña Blanca de Navarra , que casó con el príncipe D. Henrique , después Rey cuarto de este nombre. En las diferentes reacciones y sacudimientos , que agitaron aquella época turbulenta de nuestra historia buscado por todos los partidos , si bien nunca participó de la exaltación de los enemigos de D. Juan el Segundo , tampoco adoptó siempre sus opiniones. Desafecto al condestable D. Álvaro de Luna cual se manifiesta por su *Doctrinal de privados* no pudo menos de hallarse en contradicción con las voluntades del Monarca. Sin embargo el Sr. de Hita respetó constantemente en D. Juan el Segundo el protector de los ingenios , y este respetó siempre en aquel al esforzado militar , y al hombre de letras ; así es que en Agosto de 1445 le honró con los títulos de Conde del Real de Manzanares y Marqués de Santillana. En el año de 1453 mandaba D. Íñigo las tropas que entraron por Navarra para sostener la causa del príncipe D. Carlos de Viana. El año siguiente murió D. Juan el Segundo , y el marqués de Santillana sobrevivió aún cuatro años , no habiendo muerto hasta 1458.

Según el retrato que de él nos hace Fernando del Pulgar pocos hombres han reunido en tan eminente grado las virtudes y los talentos.

#### BIBLIOGRAFIA.

El primero que fundó una biblioteca en Egipto , según

Diodoro de Sicilia , fué Osimandias , contemporáneo de Priamo , rey de Troya , y puso á la entrada esta inscripción; *Tesoro de los remedios del alma*. La mayor biblioteca de Egipto , y tal vez de todo el mundo fué la de los Ptolomeos de Alejandría. Para formar esta numerosísima colección se compraron libros de todas las naciones , por manera que se llegaron á juntar hasta 700.000 volumenes , número extraordinario , sobre todo si se considera que todos eran manuscritos , pues aun no se había inventado la imprenta. Cuando los turcos tomaron á Alejandría , aun quedaba una gran parte de esta célebre biblioteca ; y consultado Omar acerca de lo que debia hacerse de ella , dió una contestación verdaderamente de un musulmán. Esos libros , dijo , ó contienen cosas que están de acuerdo con el Alcorán , ó cosas contrarias al Alcorán. En el primer caso son inútiles , y en el segundo perjudiciales ; de consiguiente deben quemarse: así se ejecutó , y aquellos célebres y costosos manuscritos y pergaminos sirvieron por espacio de seis meses para calentar los baños de Alejandría.

Los romanos tenian bibliotecas públicas y particulares. Simónico , preceptor del emperador Gordiano , fundó en Roma una biblioteca de 8.000 volumenes escogidos : la pieza estaba embaldosada de mármoles dorados ; las paredes cubiertas de marmol y marfil , y los estantes eran de ébano y de cedro.

Entre las grandes bibliotecas se debe contar la que formó Constantino en Constantinopla el año 336 , la cual llegó á tener 100.000 volumenes. Se asegura que contenía la primera copia autentica del concilio de Nicea , y las obras de Homero escritas en letras de oro que pesaban 15 libras.

Entre todas las bibliotecas de Europa que contienen libros raros y curiosos las mas célebres son las de Paris , la del vaticano en Roma , la de Madrid , la del Escorial , la de Viena la de San Marcos de Venecia y la de Fez en que existen escritos árabes preciosísimos.

*Real orden comunicada al Supremo Consejo de Hacienda declarando los derechos que deberán pagar los que obtengan prórroga de cinco años en los privilegios de invención que se concedan en virtud del Real decreto de 27 de Marzo del año corriente.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio que de acuerdo del Supremo Consejo de Hacienda pasó V. S al Ministerio de mi cargo , acerca de la prórroga por cinco años del privilegio de introducción del aparato vinificador llamado *Gervais* , que pidió D. Antonio Camps D' Ognv , del Comercio de Barcelona ; manifestando con este motivo no tralizarse señalado en la tarifa de servicios , contenida en el art. 11 del Real decreto de 27 de Marzo

último, el derecho que habia de pagarse por las prórogas de privilegios, y opinando que por las de cinco años para las de inventación se paguen 2000 rs., y por las de introducción, en caso de que se concedan, 3000; y enterado S. M., y de lo informado en la razon por la Junta de Fomento de la riqueza del reino, se ha servido resolver que cuando los privilegios de invención concedidos por cinco años en virtud de Real gracia se prorroguen por cinco años mas, paguen los interesados 2000 rs. para completar los 3000 que estan señalados á los privilegios concedidos por diez años, en atencion á que el efecto de la concesion es el mismo obteniéndola en dos veces que en una sola: que no se altere lo establecido con respecto á ser improrrogables los privilegios llamados de introducción, y que en cuanto á la próroga del privilegio de introducción del aparato *Gervais*, solicitada por el referido Camps D' Ogny, suspenda el Consejo la expedicion de la Real cédula, mediante que ha sido ya denegada en Real orden de 16 de Agosto de 1825, y que siendo conocido y practicado dicho aparato en estos reinos, segun los anuncios de la Gaceta y cuadernos que lo describen, falta el objeto en que pudiera fundarse el privilegio. De Real orden &c. Palacio 11 de Octubre de 1826.  
=Ballesteros.

#### AVISOS,

Se han estraviado unos recibos de vales con los números siguientes. =129,354=129,555=49,505=40,604=127,740=127,741. La persona que se los hubiere encontrado, se servirá entregarlos en la confitería de la Viña, frente al estanco, en donde se le gratificará.

En la tienda de vinos y licores de la calle de la Carne, espalma á la de Comedias, num. 2, siguen despachándose los almuerzos siguientes: un plato de menudo guisado á lo caló, con jamón y chorizo, una rosca ó pan francés, una racion de vino catalán ó una copa de blanco por dos rs. Un plato de jamón con pan y vino dicho dos y medio rs. Un plato de riñones con id. id. tres rs. Un par de huevos con id. id. dos y medio rs. Un plato de salchichón de Marsella con id. id. dos y medio rs. Se despacha para casas particulares y se cuecen jamones de valde.

En la calle Ancha, núm. 70, se ha establecido una tienda de paños de Francia de superior calidad, á precios arreglados á las circunstancias del tiempo. Josefa Rodriguez, primeriza, busca casa para criar; dará razon la comadre Isabel, que vive calle del Angel.

#### CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.